

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**“SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE LA EMPRESA
SISA DENT & SPA, HUÁNUCO, 2020”**

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN
CONTABILIDAD Y FINANZAS

AUTORES:

García Trujillo, Guillermo Roberto

Sáenz Bruno, Cristian Franco

ASESOR: Martel Carranza, Christian Paolo

HUÁNUCO – PERÚ

2021



U

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis ()
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación (X)
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Gestión de la teoría contable

AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias Sociales

Sub área: Economía y Negocios

Disciplina: Negocios, Administración

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Grado académico de bachiller en contabilidad y finanzas

Código del Programa: P12

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 70781394

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 41905365

Grado/Título: Doctor en administración de la educación

Código ORCID: 0000-0001-9272-3553

DATOS DE LOS JURADOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Espinoza Chavez, Lucy Janet	Maestra en ciencias contables con mención en: "auditoria y tributación"	22507319	0000-0001-9096-3967
2	Soto Espejo, Simeón	Magister en gestión y negocios mención en gestión de proyectos	41831780	0000-0002-3975-8228
3	Huerto Orizano, Diana	Maestro en gestión y negocios, mención en gestión de proyectos	40530605	0000-0003-1634-6674

D

H

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

En la ciudad de Huánuco, siendo las **11:00 horas del día 12 del mes de febrero del año 2021**, en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron el sustentante y el Jurado Calificador mediante la plataforma virtual Google Meet, integrado por los docentes:

Mtra. Lucy Janet Espinoza Chavez **(Presidente)**

Mtra. Simeón Soto Espejo **(Secretario)**

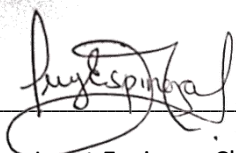
Mtra. Diana Huerto Orizano **(Vocal)**

Nombrados mediante la Resolución N° 028-2021- CF-FCEMP-UDH, para evaluar el trabajo de investigación intitulado: "**SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE LA EMPRESA SISA DENT & SPA, HUÁNUCO, 2020**", presentado por el (los) egresados (s), **GARCÍA TRUJILLO, Guillermo Roberto**; para optar el **Grado de Bachiller en Contabilidad y Finanzas**.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) **APROBADO** con el calificativo cuantitativo de **16 (Dieciséis)** y cualitativo de **Bueno**.

Siendo las **11:45** horas del día **12 del mes de febrero del año 2021**, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.



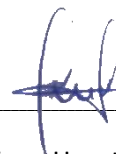
Mtra. Lucy Janet Espinoza Chávez

PRESIDENTE



Mtra. Mtro. Simeón Soto Espejo

SECRETARIO



Mtra. Diana Huerto Orizano

VOCAL

DEDICATORIA

A Dios todopoderoso, por habernos dado la vida y otorgarnos el privilegio de haber llegado hasta este momento tan importante en nuestras vidas, por brindarnos conocimiento y firmeza para lograr nuestras metas, por brindarnos sapiencia para lograr nuestros objetivos, A nuestros padres, por su apoyo absoluto que siempre nos brindan; cuyo gran anhelo es ver convertirnos en grandes profesionales.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad de Huánuco, en especial a la Facultad de Ciencias Empresariales, por habernos formado profesionalmente.

A los docentes del Programa Académico Profesional de Contabilidad y Finanzas, quienes coadyuvaron en nuestra formación profesional.

A nuestro asesor el Dr. Christian Paolo Martel Carranza, por brindarnos sus conocimientos y orientarnos en este proceso de elaboración del proyecto.

A los colaboradores, por acceder y darnos la viabilidad de información de la empresa Sisa Dent & Spa.

¡Muchas Gracias!

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VI
ÍNDICE DE GRÁFICOS	VII
RESUMEN	VIII
ABSTRACT.....	IX
INTRODUCCION.....	X
CAPÍTULO I.....	13
MARCO TEÓRICO	13
1.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	13
1.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES	13
1.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES	13
1.1.3. ANTECEDENTES LOCALES.....	14
1.2. BASES TEÓRICAS.....	15
1.2.1 VARIABLE	24
CAPÍTULO II.....	25
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	25
2.1. ENFOQUE.....	25
2.2. DISEÑO.....	25
2.3. POBLACIÓN.....	25
2.4. MUESTRA.....	26
2.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTO	27
2.5.1. ENCUESTA.....	27
2.5.2. INSTRUMENTO.....	27

2.5.3. PRUEBAS DE VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO	27
CAPÍTULO III	29
RESULTADOS.....	29
3.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	29
CONCLUSIONES	33
RECOMENDACIONES.....	34
BIBLIOGRAFÍA.....	35
ANEXOS	37

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Población	26
Tabla N° 2: Facturación Electrónica.....	29
Tabla N° 3: Obligaciones Tributarias.....	30
Tabla N° 4: Beneficios Tributarios.....	31
Tabla N° 5: Emisión De Comprobantes	32

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Características.....	17
Gráfico N° 2: Obligaciones Tributarias.....	19
Gráfico N° 3: Emisión De Comprobantes.....	22
Gráfico N° 4: Consultas Sunat	24
Gráfico N° 5: Facturación Electrónica.....	29
Gráfico N° 6: Obligaciones Tributarias.....	30
Gráfico N° 7: Beneficios Tributarios	31
Gráfico N° 8: Emisión De Comprobantes.....	32

RESUMEN

La emisión electrónica de comprobantes es fundamental para el desarrollo del país, los comprobantes están pasando de ser emitidos físicamente a ser emitidos de forma electrónica o virtual. Esta mejora beneficia tanto al Estado como al contribuyente, ya que ayuda a tener un mejor orden, control, seguridad, ayuda al medio ambiente y en general al crecimiento del país. En la presente investigación se planteó como objetivo general, determinar si el sistema de facturación electrónica afecta en la contabilidad de la empresa Sisa Dent & Spa, para obtener los objetivos de la investigación, se empleó el método descriptivo – correlacional. Se empleó la encuesta como técnica para la recolección de datos, para luego estudiar los resultados adquiridos para cada uno de nuestros objetivos propuestos, de esta manera el trabajo de investigación finaliza con una serie de conclusiones y recomendaciones para enriquecer el sistema de facturación electrónica de la empresa Sisa Dent & Spa. Los resultados obtenidos en la investigación muestran que, 90% de las personas encuestadas considera que las obligaciones tributarias, la emisión electrónica y los beneficios tributarios asociados a la facturación electrónica se encuentran en un nivel alto, y un 10% se ubica en un nivel medio. Por lo que se concluye que, entre las obligaciones tributarias, la emisión electrónica y los beneficios tributarios existen factores asociados a la facturación electrónica en la empresa Sisa Dent & Spa.

Palabras claves: sistema de facturación electrónica, comprobantes de pago, orden, emisión electrónica, seguridad.

ABSTRACT

The electronic issuance of vouchers is essential for the development of the country, vouchers are going from being physically issued to being issued electronically or virtually. This improvement benefits both the State and the taxpayer, since it helps to have a better order, control, security, helps the environment and in general the growth of the country. In the present investigation, the general objective was to determine if the electronic invoicing system affects the accounting of the company Sisa Dent & Spa, to obtain the objectives of the investigation, the descriptive-correlational method was used. The survey was used as a technique for data collection, to then study the results obtained for each of our proposed objectives, in this way the research work ends with a series of conclusions and recommendations to enrich the electronic invoicing system of the Sisa Dent & Spa company. The results obtained in the research show that 90% of the people surveyed consider that tax obligations, electronic issuance and the tax benefits associated with electronic invoicing are at a high level, and 10% are at a medium level. Therefore, it is concluded that, among tax obligations, electronic issuance and tax benefits, there are factors associated with electronic invoicing in the company Sisa Dent & Spa.

Keywords: electronic billing system, payment vouchers, order, electronic issuance, security.

INTRODUCCION

Dentro de las tareas que corresponden al Servicio de Administración Tributaria (SAT) de México, está la de crear las condiciones más propicias posibles para que los ciudadanos cumplan con sus obligaciones tributarias. En este empeño hemos optado por las tecnologías de la información y de la comunicación en la mayoría de los procesos, incluyendo un esquema de facturación electrónica por Internet, que tiene como antecedente original la comprobación fiscal en papel, y como antecedente inmediato la facturación electrónica. (Guarneros, 2016)

Hoy en día la tecnología avanza de forma ininterrumpida, por lo que en el Perú no es una excepción, llevándonos a todos a estar en constante cambio y actualización. Esto también obliga a las empresas de distintos rubros y en el régimen tributario que se encuentren a que se implementen nuevas alternativas tanto como para ellos como para el fisco, es por ello que la SUNAT con la creación de la Resolución de Superintendencia N°097- 2012/SUNAT, se aprobó el sistema de emisión electrónica. En octubre del 2014 entró en vigencia la obligación de emisión electrónica de empresas de mayor magnitud, mientras que la exigencia para las pequeñas y medianas empresas entró a regir a partir de julio del 2017.

En Huánuco podemos observar que aún no optan por este tipo de facturación, por lo que es importante hacerles de su conocimiento que puede traer mejores beneficios para su empresa. El programa de facturación electrónica que usa la empresa Sisa Dent & Spa tiene inconvenientes al momento de emitir los comprobantes electrónicos, tales como: al momento de emitir el comprobante se duplica dicho comprobante, salen en blanco algunas facturas o boleras cuando se emitió con algún monto, el formato se descuadra, los comprobantes salen desordenados al momento de enviar los reportes a contabilidad al final de cada mes.

En tal sentido, se plantea el siguiente problema de investigación:

Problema general

- ¿De qué manera el sistema de facturación electrónica afecta en la contabilidad de la empresa Sisa Dent & Spa, Huánuco, 2020?

Problemas específicos

- ¿De qué forma el sistema de facturación electrónica afecta en las obligaciones tributarias de la empresa Sisa Dent & Spa, Huánuco, 2020?
- ¿En qué medida el sistema de facturación electrónica afecta en los beneficios de la empresa Sisa Dent & Spa, Huánuco, 2020?
- ¿De qué modo el sistema de facturación electrónica afecta en la emisión de comprobantes de pagos de la empresa Sisa Dent & Spa, Huánuco, 2020?

Objetivo General

- Analizar si el sistema de facturación electrónica afecta en la contabilidad de la empresa Sisa Dent & Spa, Huánuco, 2020

Objetivos Específicos

- Conocer si el sistema de facturación electrónica afecta en las obligaciones tributarias de la empresa Sisa Dent & Spa, Huánuco, 2020.
- Indicar si el sistema de facturación electrónica afecta en los beneficios de la empresa Sisa Dent & Spa, Huánuco, 2020.
- Conocer si el sistema de facturación electrónica afecta en la emisión de comprobantes de pagos de la empresa Sisa Dent & Spa, Huánuco, 2020.

Justificación

El presente trabajo de investigación es sustancial, porque en la actualidad la SUNAT impulsa al hacia la emisión de comprobantes electrónicos, para la disminución de la evasión tributaria y para el crecimiento de todas las empresas. La investigación tuvo antecedentes e información amplia sobre el tema, lo cual facilita el trabajo y se pudo evaluar. Los investigadores buscaron información que sirva de ayuda para determinar que

el sistema de facturación electrónica de la empresa Sisa Dent & Spa tenga un mejor funcionamiento y puedan cumplir con las metas trazadas.

La investigación tuvo como finalidad, resolver los problemas que se han encontrado en la empresa Sisa Dent & Spa, a través del comportamiento de la variable de estudio, para el beneficio de la empresa. Con lo cual se dio a conocer el funcionamiento de la empresa, para que se ponga más énfasis en el sistema de facturación electrónica ya que esto ayudó al crecimiento, porque le permitirá tener un mejor control de la documentación, lo cual es seguro, confiable y rápido.

Metodología

La metodología que se llevó a cabo para el proyecto de investigación, corresponde al enfoque cuantitativo con diseño no experimental, debido a que no se realizará manipulación intencional de las variables, contamos con un total de 20 personas como nuestra población y nuestra investigación a desarrollar se realizó con el total, debido a que se tiene una mínima cantidad de personas a entrevistar.

Resultados Y Conclusiones

Los resultados que se obtuvo en relación a las obligaciones tributarias nos muestran que el 70% de encuestados tienen conocimiento de todo ello lo cual es el dato más representativo, mientras que el 30% demuestra tener un conocimiento medio; en el caso de los beneficios tributarios el 55% está informado acerca de dicho tema, y el 45% solo un nivel medio, con respecto a la emisión de comprobantes y facturación electrónica, podemos observar que el 90% posee conocimiento de todo lo que se debe realizar y el 10% solo tiene un conocimiento medio, por lo que se concluye que la mayoría tiene un alto nivel de conocimiento acerca de lo relacionado al manejo de la facturación electrónica.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Doliet (2016) en su tesis titulada *“Análisis del Sistema de Facturación Electrónica y su Aplicación en las Empresas Cartoneras en Guayaquil”*, para optar el Grado De Magíster En Tributación Y Finanzas en la Universidad De Guayaquil - Ecuador. Llegó a las siguientes conclusiones: La hipótesis planteada al principio del trabajo de investigación sostiene “La implementación de la facturación electrónica proporcionará minimizar costos en las actividades comerciales de los contribuyentes generando a la Administración tributaria un control eficiente en las recaudaciones fiscales” siendo comprobada en el trabajo de campo y por medio de la evaluación de los resultados. Se abordó el marco teórico en que se fundamenta el nuevo esquema de facturación, las normativas que la rigen y que influyen en su adopción, denominando a la factura como un documento que representa el proceso operacional que proyecta información financiera de la organización. Mostrando la importancia de la factura electrónica por medio de sus beneficios económicos y administrativos, viéndose reflejados en el mejoramiento de los procesos, en disminución de costos, de tiempo, de almacenaje, para el contribuyente; en tanto, un mayor control tributario de parte del ente regulador, vinculando a este programa con un incremento en la recaudación fiscal. Se realizó el estudio empírico del tema por medio de encuestas realizadas a funcionarios de las Empresas Cartoneras de la ciudad de Guayaquil, cuyos resultados expusieron las ventajas del esquema de facturación.

1.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Hurtado (2018) en su tesis titulada *“Sistema Contable y los Comprobantes Electrónicos de las Empresas Ferreteras del Distrito de Puente Piedra”*, para optar el grado de Bachiller en Contabilidad en la Universidad Cesar Vallejo, Lima - Perú. Llegó a las siguientes conclusiones: De acuerdo al objetivo planteado se concluye que el sistema contable se relaciona con los

comprobantes electrónicos de las empresas ferretera del distrito de puente piedra, ya que según los resultados obtenidos en la prueba Rho de Spearman se observa un coeficiente de 0.822, donde se establece que existe una correlación positiva muy fuerte entre ambas variables, asimismo se logró un p menor a 0.05, determinándose así el rechazo de la hipótesis nula y la aceptación de la hipótesis alterna. De acuerdo al objetivo planteado se concluye que el sistema contable tiene relaciona con la sistematización de documentos de las empresas ferreteras del distrito de puente piedra, debido a que se obtuvo al aplicar la prueba de hipótesis Rho de Spearman una sig. bilateral, menor a 0.05, además se observó un coeficiente de 0.844, por lo que se determina que existe una correlación positiva considerable entre la variable y la dimensión, concluyendo entonces que se rechaza de la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. De acuerdo al objetivo planteado se concluye que el sistema contable tiene relación con la formalización y control de los comprobantes electrónicos de las empresas ferreteras del distrito de puente piedra, pues de acuerdo al resultado observado en la prueba estadística Rho de Spearman se establece un valor de 0.884, lo que quiere decir que existe una correlación positiva muy fuerte entre las dimensiones, asimismo se obtuvo un p menor a 0.05, por lo que se determina que el rechazo de la hipótesis nula y la aceptación de la hipótesis alterna.

1.1.3. ANTECEDENTES LOCALES

Arestegui (2019), en su tesis titulada “*Sistema de Emisión Electrónica y la Gestión Contable de las Empresas del rubro Recreos Turísticos de la Ciudad de Huánuco*”, para optar el Título Profesional de Contador Público en la Universidad de Huánuco, Huánuco - Perú. Llegó a las siguientes conclusiones: De acuerdo a los resultados obtenidos se determinó que el sistema de emisión electrónica influye significativamente en la gestión contable. Luego de procesar los resultados el índice de correlación indica un 0.855 lo que significa que las variables tienen una relación considerable, el sistema de emisión electrónica considerada como una herramienta para facilitar y agilizar el envío de los comprobantes electrónicos, mejorar la gestión contable y el desarrollo en los procesos administrativos de la empresa. De

acuerdo a la investigación realizada, se determinó que el software comercial influye significativamente en la gestión contable, donde existe una relación positiva muy fuerte entre las variables de estudio: software comercial y la Gestión contable, de esta manera se logró el objetivo específico 1; con un valor relacional de 0.907. comprobando que la implementación del software comercial optimiza, minimiza errores en la emisión de los comprobantes electrónicos para la gestión contable. De acuerdo a la investigación realizada, se determinó que los comprobantes electrónicos influyen significativamente en la gestión contable, donde existe una relación positiva considerable entre las variables de estudio: comprobantes electrónicos y la Gestión contable. De esta forma se logró el objetivo específico 2; con un valor relacional de 0.610. por lo tanto, se concluye la importancia de los comprobantes electrónicos siendo efectivo para emplear y agilizar las labores de la gestión contable.

1.2. BASES TEÓRICAS

Factura electrónica

Según SUNAT (2020), nos dice que es el tipo de comprobante de pago denominado factura, emitido a través del sistema de emisión electrónica desarrollado desde los sistemas del contribuyente. Mediante el sistema de emisión electrónica desde los sistemas desarrollados por el contribuyente, se emiten también las notas de débito y crédito vinculadas a la factura electrónica desde el contribuyente.

Boleta electrónica

Según SUNAT (2020), señala que las boletas electrónicas se generan mediante los sistemas de facturación electrónica, enlazados con la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), a su vez esta va registrando el mismo sin derecho a crédito fiscal, y sin garantizar soportes de ventas o gastos. Es un comprobante de pago que se emite en las operaciones que se realicen con consumidores finales, la boleta de venta electrónica

tiene todos los efectos tributarios del tipo de comprobante de Pago BOLETA DE VENTA al que hace referencia el reglamento de comprobantes de pago.

Importancia

Velazco (2016), nos dice en la gran mayoría de los países de Latinoamérica, la Administración Tributaria ha venido impulsando la implementación de la factura electrónica, que va desde planteamientos voluntarios hasta totalmente obligatorios para las empresas. En dichos países, se han considerado alternativas gratuitas para las pequeñas empresas a efectos de que puedan emitir sus facturas de manera electrónica sin costo alguno, salvo el del uso del Internet. Incluso, ahora es posible emitir las desde los teléfonos celulares inteligentes mediante aplicativos denominados “apps”.

Otro aspecto que tiene igual importancia que la factura electrónica es la cada vez más creciente obligación de llevar libros electrónicos, sobre todo, los relacionados con las ventas y compras que realizan las empresas. Sobre la base de la información de las facturas y de los libros electrónicos, las Administraciones Tributarias han planeado implementar de manera masiva las denominadas “fiscalizaciones electrónicas” a un nivel sin precedentes en la historia.

Características

Palma (2019), nos dice que las características de este Sistema de Emisión Electrónica son las siguientes:

- La SUNAT puede designar a determinados contribuyentes que lleven de manera obligatoria la factura electrónica en este sistema o también los contribuyentes pueden acceder de manera voluntaria presentando, por

medio de su clave Sol, la solicitud de autorización para incorporarse al sistema.

- La calidad de emisor electrónico en este sistema se obtiene a partir del día calendario siguiente de notificada la resolución que resuelve la solicitud de incorporación voluntaria al SEE del contribuyente o en la fecha que señale la resolución de Sunat que dispuso su incorporación obligatoria al SEE.
- Es obligatorio pasar el “proceso de homologación”, que consiste en pasar una serie de pruebas antes de iniciar la facturación electrónica.
- La calidad de emisor electrónico tiene carácter definitivo, por lo que dicha condición no se pierde bajo ninguna circunstancia.
- El formato utilizado para los comprobantes de pago electrónicos es el XML, bajo los estándares establecidos por la Sunat.
- Los comprobantes de pago electrónicos utilizan la firma digital.



Fuente: SUNAT 2018

Elaboración: SUNAT

Gráfico N° 1: Características

Los contribuyentes deben cumplir las siguientes condiciones legales para poder ser emisores electrónicos y para emitir sus comprobantes de pago electrónicos:

- Tener la condición de domicilio habido y estado activo en el Ruc en la fecha de emisión
- Encontrarse afecto al impuesto a la renta de tercera categoría en el Ruc
- Realizar la declaración jurada solicitada a través de Sunat Operaciones en línea - Sol
- Registrar la dirección de correo electrónico que utilizará como emisor electrónico
- Registrar, a través de Sunat Operaciones en Línea - Sol, opciones con clave Sol, el certificado digital que utilizará como emisor electrónico
- Realizar satisfactoriamente el proceso de homologación

Hasta la fecha, se han autorizado distintos tipos de comprobante de pago electrónicos, los cuales son detallados a continuación:

- Facturas
- Notas de crédito
- Notas de débito
- Boletas de venta
- Guías de remisión
- Guías de remisión de bienes fiscalizados
- Comprobantes de retención
- Comprobantes de percepción
- Recibo electrónico por servicios públicos – SP

Obligaciones Tributarias

López (2016) La obligación tributaria es toda aquella obligación que surge como consecuencia de la necesidad de pagar

tributos para el sostenimiento de los gastos del estado. Como consecuencia de la obligatoriedad del pago de los tributos surgen obligaciones entre los contribuyentes y la Administración. Esto quiere decir que hay una relación entre el obligado tributario y la Administración, y por lo tanto, el estado es competente para reclamar el pago de tributos. El objetivo del pago de los tributos, es que el contribuyente, de acuerdo con su capacidad económica, sufrague los gastos necesarios para el mantenimiento de las estructuras e instituciones del estado.

OBLIGADOS A EMITIR COMPROBANTES DE PAGO ELECTRÓNICO

A partir de **enero del 2020** las siguientes entidades emitirán factura o boleta de venta electrónica en lugar de documentos autorizados.

Educación
 Instituciones educativas

Centros de Inspección
 Los centros de inspección técnica vehicular.

Medios de transporte

- 1 Las empresas que prestan el servicio de transporte terrestre público de pasajeros dentro de los límites del territorio nacional. 
- 2 Las empresas que prestan el servicio de transporte ferroviario público de pasajeros. 
- 3 Las empresas que prestan el servicio de transporte acuático de mercancías en tráfico nacional, sea este marítimo, fluvial o lacustre. 
- 4 Las empresas que prestan el servicio de transporte aéreo de carga dentro de los límites del territorio nacional. 
- 5 Las empresas que prestan el servicio de transporte aéreo especial de pasajeros y/o el servicio de transporte aéreo no regular de pasajeros. 

Revista de Consultoría 

Fuente: SUNAT 2020

Elaboración: SUNAT

Gráfico N° 2: Obligaciones Tributarias

El incumplimiento de las obligaciones tributarias conlleva la correspondiente sanción tributaria.

Las obligaciones tributarias pueden clasificarse en materiales y formales.

Elementos de las obligaciones tributarias

- **Sujeto activo:** Es quien reclama el pago de los tributos (la Administración).
- **Sujeto pasivo:** Son aquellos que están obligados al pago del tributo.
- **Contribuyente:** Todos aquellos que cumplen con el pago de la obligación tributaria.
- **Hecho imponible:** Circunstancias que generan la obligación de pagar un tributo.
- **Base imponible:** Cuantía sobre la que se calcula el impuesto.
- **Tipo de gravamen:** Porcentaje que se le aplica a la base imponible para calcular la cuota tributaria.
- **Cuota tributaria:** Cantidad que debe abonar el sujeto pasivo para el pago de un tributo.

Obligaciones tributarias materiales

- **Obligación tributaria principal:** Consiste en el pago de la cuota tributaria. Si se produce el hecho imponible, deberá pagarse el tributo, a menos que se dé uno de los supuestos de exención recogidos en la legislación.
- **Obligaciones entre particulares resultantes del tributo:** Surgen como consecuencia de una prestación tributaria entre obligados tributarios.
- **Obligación de realizar pagos a cuenta:** Supone abonar pagos a la Administración Tributaria. Se adelantan importes de la cuota tributaria antes de que tenga lugar el hecho imponible.

- **Obligaciones tributarias accesorias:** Son obligaciones de hacer o no hacer.

Obligaciones tributarias formales

Se trata de obligaciones impuestas por la legislación a la hora de efectuar procedimientos y reclamaciones tributarias.

Beneficios Tributarios

Instituto Peruano de Economía (2020) Los beneficios tributarios están constituidos por aquellas exoneraciones, deducciones y tratamientos tributarios especiales que implican una reducción en las obligaciones tributarias para ciertos contribuyentes. Estas herramientas significan una reducción en los recaudos del Estado. Sin embargo, su aplicación está vinculada a ciertos objetivos como el desarrollo de algunas regiones, la promoción de algunos sectores económicos, la generación de empleo y el fomento de la inversión extranjera y nacional.

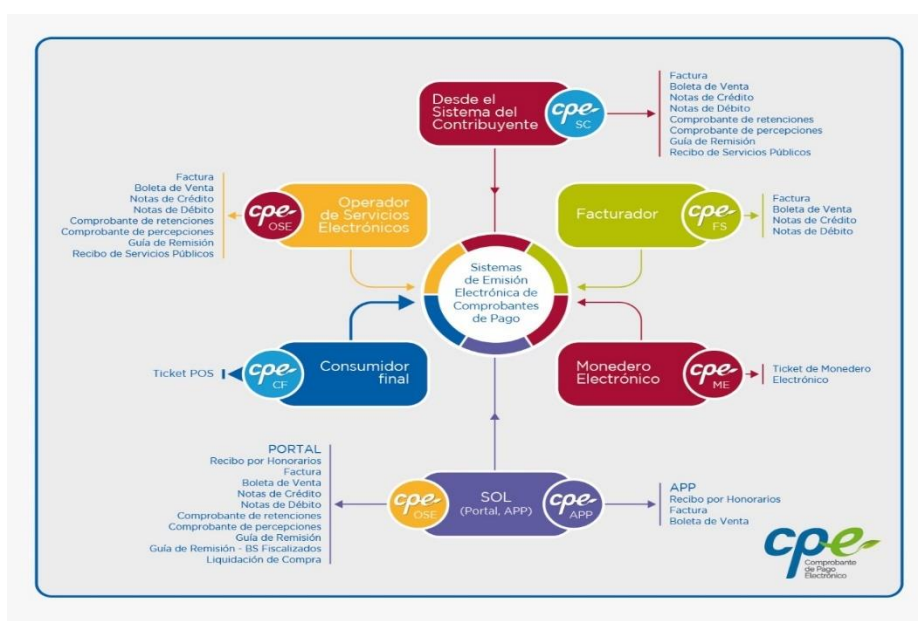
En teoría, los beneficios tributarios constituyen incentivos, otorgados por el Estado con la finalidad de ayudar a conseguir objetivos económicos y sociales que incrementen el crecimiento y el desarrollo del país. No obstante, cabe mencionar que la aplicación de estos beneficios disminuye la eficiencia recaudatoria, aumenta los costos de recaudación y, de no ser aplicadas correctamente, pueden reducir la equidad y transparencia del sistema tributario. A pesar de sus efectos negativos para el fisco, en un gran número de países se aplica este tipo de herramientas.

En el Perú, la región amazónica es la que cuenta con el mayor número de beneficios tributarios; en 1998 el Estado promulgó la Ley de la Inversión en la Amazonia en la cual

se otorga un conjunto de beneficios tributarios con el objetivo de mejorar los indicadores de bienestar de esta región. Lo que no se debe perder de vista es el carácter temporal que debería tener este tipo de mecanismos, de modo que una continua renovación de estos, como ocurre en el Perú, termina siendo perjudicial para la economía.

Emisión De Comprobantes

Gestion (2018) El comprobante de pago es un documento que acredita la entrega de un bien luego de prestar un servicio de acuerdo a la Sunat. Es básicamente un documento que sustenta las operaciones. Se le exige al contribuyente que emita un comprobante de pago. Luego, esta información podrá trasladarla a la declaración jurada.



Fuente: SUNAT 2018

Elaboración: SUNAT

Gráfico N° 3: Emisión De Comprobantes

¿Cuándo hay problemas con la Sunat?

Cuando se da el hecho de que no emitan comprobante de pago, dado que no hay forma de comprobar la información referente a los ingresos de una persona para la posterior declaración.

La legislación exige que emitan, en caso de trabajadores independientes, cuando uno recibe el pago por un trabajo que presta. Si hoy hago un servicio y me van a pagar al mes siguiente, la norma dice que emita el recibo el día que reciba el pago o antes. Por regla siempre es en la fecha de percepción de ingreso. Esto es en trabajadores independientes.

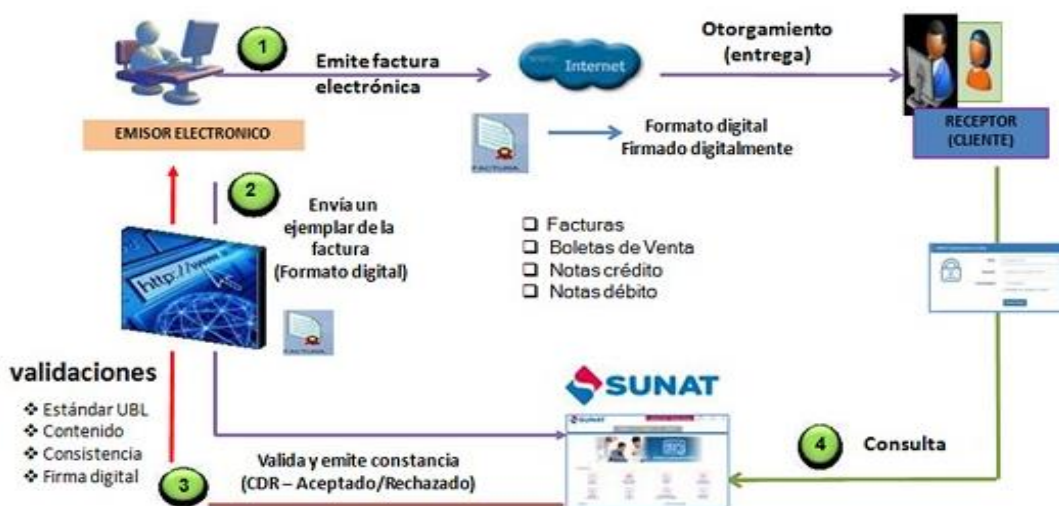
Para empresas, hay otra explicación. Ahí por ejemplo está el tema del IGV. Cuando voy a una bodega y no me emiten la boleta de venta, si yo pago por el precio del bien, el IGV está escondido ahí. Yo al pagar, no solo pago el valor del bien sino el IGV. Si no le exijo al empresario que emita el comprobante de pago, le estoy dando el monto del IGV y no declarará al fisco.

Es importante la emisión del comprobante de pago también porque si no, no habría forma de hacer un reclamo por el bien o servicio adquirido. Sirve para acreditar una transacción comercial. Sirve para sustentar que ha habido estas operaciones. Esto se reflejará en las declaraciones juradas mensuales o anuales.

Para el control, hay programas que se hacen en la Sunat, como ir a los centros comerciales y, con fedatarios de la Sunat, verificar si ha habido una omisión de entrega de comprobantes de pago.

Por no emitir comprobantes la sanción para una empresa es el cierre de local desde los 3 días a más. Las sanciones

pueden ser por no emitir comprobantes, lo que es una sanción no pecuniaria. Hay también sanciones por emitir comprobantes de pago en mal estado, en caso sea físico. Se tiene que, en caso sea físico, emitir comprobantes de pago con características específicas que establece la Sunat. Las proformas o nota de venta no son comprobantes de pago. Las sanciones se establecen en función a las UIT y depende del régimen tributario. Si es que, por ejemplo, un doctor no registra sus ingresos, la Sunat fiscaliza y podría identificar incremento patrimonial no justificado.



Fuente: SUNAT 2020

Elaboración: SUNAT

Gráfico N° 4: Consultas Sunat

1.2.1 VARIABLE

- Facturación Electrónica

DIMENSIONES

- Obligaciones tributarias
- Beneficios tributarios
- Emisión de comprobantes

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. ENFOQUE

En la investigación se utilizó el enfoque cuantitativo ya que corresponde a los hechos reales de la empresa, con una formulación del problema, con bases estadísticas para establecer procedimientos y probar el problema que tiene la contabilidad de la empresa que es ocasionada por el sistema de facturación electrónica. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2003)

2.2. DISEÑO

La investigación corresponde al diseño no experimental, debido a que no se realizará manipulación intencional de las variables.

Se recolectan datos en un solo momento en el tiempo, con el propósito de describir relaciones entre dos o más conceptos o variables, de manera que la variación de una de las variables se relaciona con la variación de la otra. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2003)



Donde:

M = muestra utilizada para la investigación

O = variante relevante

2.3. POBLACIÓN

Como lo menciona Tamayo (2006) “población es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica.”

La población (N) para la presente investigación estuvo constituida por Betzabe Peña Ríos que es la Gerente General, Lud Damaris Matías Espinoza que es la contadora de la empresa y 18 clientes de la empresa.

Tabla Nº 1: Población

Puesto	Nº trabajadores
Gerencia	1
Contabilidad	1
Clientes	18

Fuente: Empresa Sisa Dent & Spa

Elaboración: Propia

2.4. MUESTRA

Para Hernández, Fernández, & Baptista (2014) la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población. El investigador pretende que los resultados encontrados en la muestra se generalicen o extrapolen a la población (en el sentido de la validez externa que se comentó al hablar de experimentos). El interés es que la muestra sea estadísticamente representativa.

La presente investigación se realizó con el total de la población obtenida, debido a que se contó con una mínima cantidad de personas a entrevistar.

2.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTO

2.5.1. ENCUESTA

Según Carrasco (2017) “es una técnica de campo, cuya finalidad es obtener información de una muestra de individuos en relación a un tema determinado”.

Para el presente trabajo se aplicó esta técnica a 2 colaboradores y 18 clientes de la empresa Sisa Dent & Spa.

2.5.2. INSTRUMENTO

Según Carrasco (2017) “es el instrumento de la encuesta realizado en forma escrita, que consiste en una serie de preguntas que pueden ser cerradas o abiertas”.

Para el presente trabajo de investigación se realizó un cuestionario que consta de 18 preguntas cerradas a los colaboradores y clientes de la empresa Sisa Dent & Spa.

2.5.3. PRUEBAS DE VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Prueba de validez

Para medir la validez del trabajo de investigación se utilizó la prueba de juicio de expertos, para lo cual se solicitó a tres profesionales con conocimiento en metodología, tributación y redacción, la revisión y evaluación del instrumento de recolección de datos. Los expertos son: Mg. Gilver Jaime Encarnación calendario; Mg. Mariluz Alegría Solorzano y Dr. Richard Michel Marin Sevillano, brindando una calificación promedio de 18.33, que se encuentra dentro del margen aceptable (16-20).

Pruebas de confiabilidad

Para medir la confiabilidad del instrumento, se encuestó a 20 clientes con características similares a la muestra de estudio de la empresa Sisa Dent & Spa denominado prueba piloto; en la que el

resultado del Alfa de Cronbach fue 0,875 (Margen aceptable mayor a 0,600), el cual manifiesta que el instrumento del estudio es confiable.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

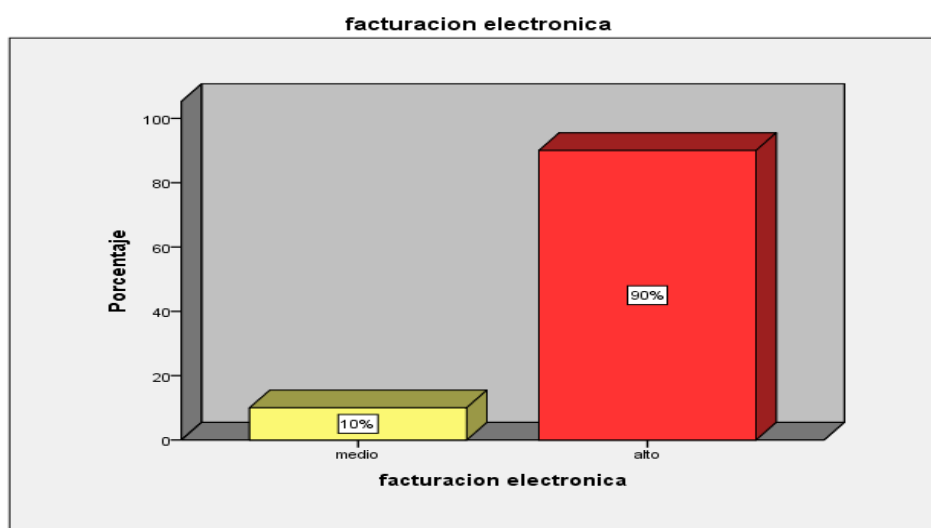
3.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Tabla N° 2: Facturación Electrónica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	Medio	2	10,0	10,0	10,0
	Alto	18	90,0	90,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta, 2021.

Elaboración: Propia



Fuente: Tabla N° 2

Elaboración: Propia

Gráfico N° 5: Facturación Electrónica

Interpretación:

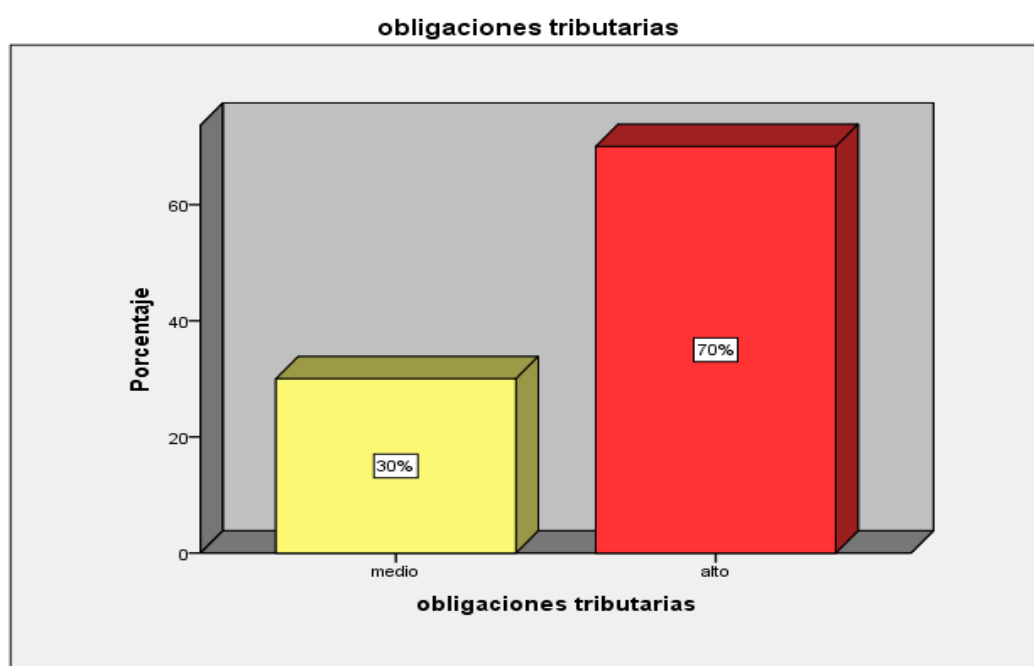
Podemos observar que las encuestas realizadas a los clientes de la empresa Sisa Dent & Spa muestran que, el 90% tiene un conocimiento alto sobre facturación electrónica, siendo este el dato más representativo de la encuesta realizada, mientras un 10% demuestra tener un conocimiento medio sobre el tema. Esto se debe a que los clientes conocen sobre la importancia de la facturación electrónica y el papel fundamental que significa para el crecimiento y desarrollo del país.

Tabla N° 3: Obligaciones Tributarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	medio	6	30,0	30,0	30,0
	alto	14	70,0	70,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta, 2021.

Elaboración: Propia



Fuente: Tabla N° 3

Elaboración: Propia

Gráfico N° 6: Obligaciones Tributarias

Interpretación:

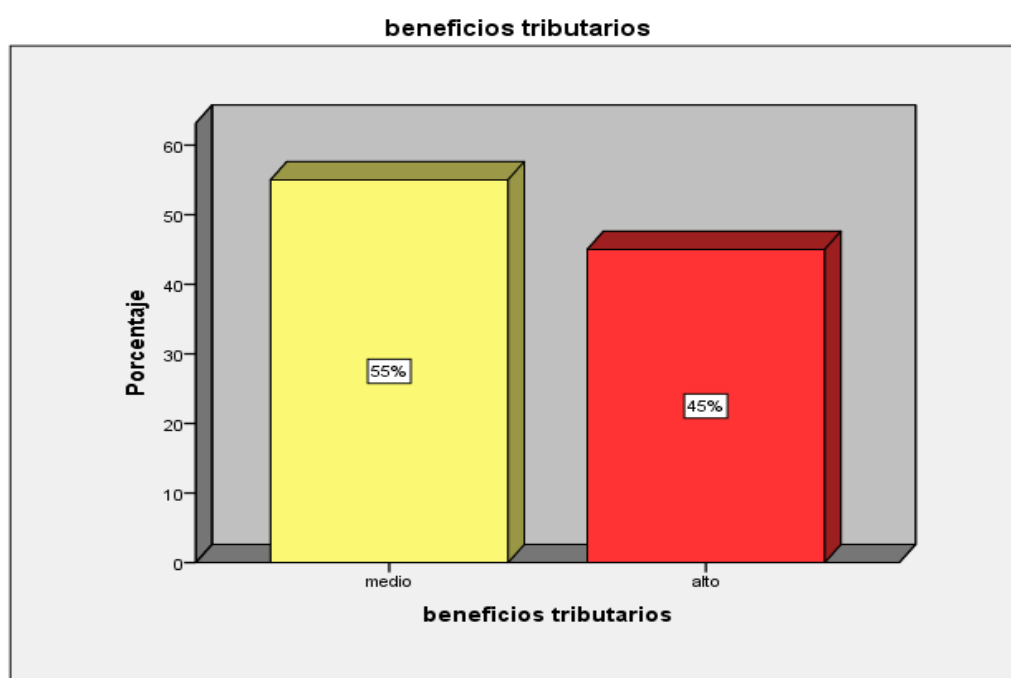
Según el grupo encuestado en la empresa Sisa Dent & Spa, el 70% tiene un conocimiento alto sobre las obligaciones tributarias, siendo este el dato más representativo de la encuesta realizada, mientras un 30% demuestra tener un conocimiento medio sobre el tema. Esto debido a que la mayor parte de los encuestados fueron estudiantes y profesionales con conocimientos del tema.

Tabla N° 4: Beneficios Tributarios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	medio	11	55,0	55,0	55,0
	alto	9	45,0	45,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta, 2021.

Elaboración: Propia



Fuente: Tabla N° 4

Elaboración: Propia

Gráfico N° 7: Beneficios Tributarios

Interpretación:

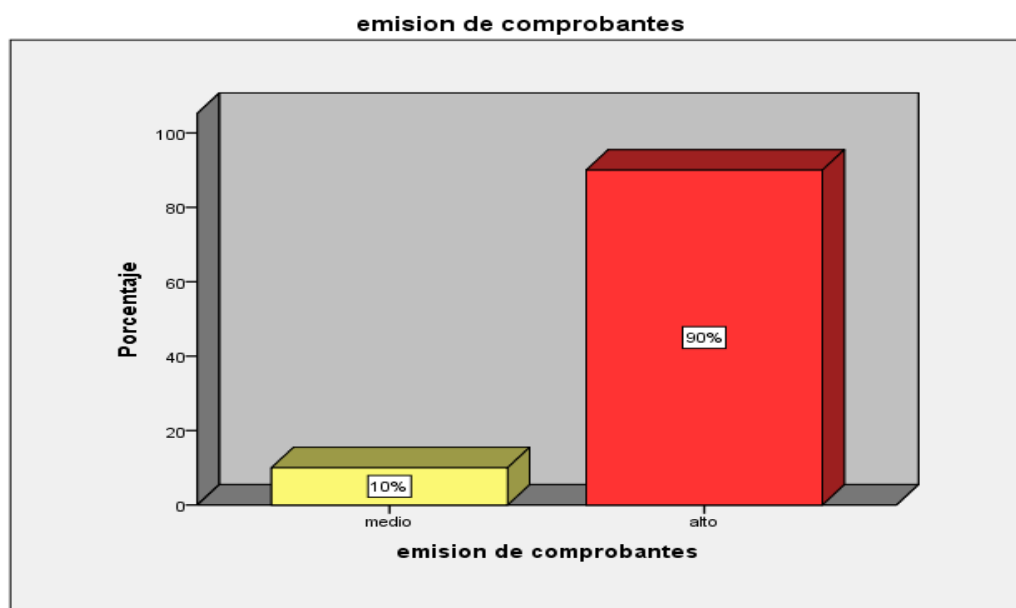
Según los resultados obtenidos en las encuestas realizadas en la empresa Sisa Dent & Spa indican que, el 55% tiene un conocimiento medio sobre beneficios tributarios, siendo este el dato más representativo de la encuesta realizada, mientras un 45% demuestra tener un conocimiento alto sobre el tema. Esto se debe a que la mayoría no tiene negocios y desconocen sobre los beneficios tributarios que brinda la SUNAT, como consecuencia no acceden a ello.

Tabla N° 5: Emisión De Comprobantes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	medio	2	10,0	10,0	10,0
	alto	18	90,0	90,0	100,0
Total		20	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta, 2021.

Elaboración: Propia



Fuente: Tabla N° 5

Elaboración: Propia

Gráfico N° 8: Emisión De Comprobantes

Interpretación:

Las encuestas realizadas en la empresa Sisa Dent & Spa reflejan que, el 90% tiene un conocimiento alto sobre emisión de comprobantes, siendo este el dato más representativo de la encuesta realizada, mientras un 10% demuestra tener un conocimiento medio sobre el tema. Esto sucede porque están en constante capacitación sobre el tema y también debido a la amplia información que ofrece la SUNAT en sus diferentes plataformas.

CONCLUSIONES

Las conclusiones obtenidas en la presente investigación están referidas a los objetivos del sistema de facturación electrónica de la empresa Sida Dent & Spa del periodo 2020, las conclusiones estadísticas fueron:

- En relación a la facturación electrónica se obtuvo que el sistema de facturación electrónica de la empresa Sisa Dent & Spa es regular, se logró entender el funcionamiento del sistema de facturación electrónica, en base a las encuestas realizadas los resultados obtenidos de la muestra evaluada son los siguientes: que el 90% de los encuestados tienen un alto nivel de conocimiento sobre la facturación electrónica y el 10% un nivel medio.
- En relación a las obligaciones tributarias se obtuvo que el sistema de facturación electrónica de la empresa Sisa Dent & Spa es regular, se logró entender el funcionamiento del sistema de facturación electrónica, en base a las encuestas realizadas los resultados obtenidos de la muestra evaluada son los siguientes: que el 70% de los encuestados tienen un alto nivel conocimiento sobre las obligaciones tributarias y el 30% un nivel medio.
- En relación a los beneficios tributarios se obtuvo que el sistema de facturación electrónica de la empresa Sisa Dent & Spa es regular, se logró entender el funcionamiento del sistema de facturación electrónica, en base a las encuestas realizadas los resultados obtenidos de la muestra evaluada son los siguientes: que el 55% de los encuestados tienen un nivel medio de conocimiento sobre los beneficios tributarios y el 45% un nivel alto.
- En relación a la emisión de comprobantes se obtuvo que el sistema de facturación electrónica de la empresa Sisa Dent & Spa es regular, se logró entender el funcionamiento del sistema de facturación electrónica, en base a las encuestas realizadas los resultados obtenidos de la muestra evaluada son los siguientes: que el 90% de los encuestados tienen un alto nivel de conocimiento sobre las obligaciones tributarias y el 10% un nivel medio.

RECOMENDACIONES

- La facturación electrónica es más favorable para las empresas ya que ayuda a que se puedan agilizar mejor las obligaciones tributarias, por lo que es preciso resaltar que los contribuyentes deben estar pendientes e informándose de manera constante para ver si se dan modificaciones y evitar futuros problemas.
- Conociendo los resultados que se obtuvo, es importante que los encargados de la empresa estén pendientes de todas las obligaciones tributarias que se puedan dar, sobre todo con la facturación electrónica.
- Es importante que la empresa sisa Dent tenga al día todas sus obligaciones tributarias, para que de esta manera pueda obtener mayores beneficios, lo cual hará que obtenga mejores resultados como empresa.
- La emisión de comprobantes es fundamental en toda empresa, por lo cual es importante que los encargados del negocio tengan conocimiento para que puedan obtener resultados favorables, la información constante por parte de las entidades hacia los contribuyentes será muy favorable para ambos.

BIBLIOGRAFÍA

- Arestegui, J. S. (2019). *Sistema de Emisión Electrónica y la Gestión Contable de las Empresas del rubro Recreos Turísticos de la Ciudad de Huánuco*. Huanuco.
- Carrasco, D. S. (2017). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA*. Lima: EDITORIAL SAN MARCOS E I R LTDA.
- Doliet, C. (2016). *ANÁLISIS DEL SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y SU APLICACIÓN EN LAS EMPRESAS CARTONERAS EN GUAYAQUIL*. UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, GUAYAQUIL - ECUADOR.
- Fuentes, C. H. (2016). *Impacto en la Evasión por la Introducción de la Factura Electrónica*. Mexico.
- Gestion. (23 de Febrero de 2018). *Empresa Editora Gestion*. Obtenido de <https://gestion.pe/tu-dinero/sirve-comprobante-pago-227956-noticia/>
- Guarneros, T. A. (05 de Octubre de 2016). *Amexipac*. Obtenido de <https://blogamexipac.blogspot.com/2016/10/evolucion-de-la-factura-electronica-en.html?cv=1>
- Hernandez, Fernandez y Baptista. (2014). *Metodologia de la Investigacion*. Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, R., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGraw-Hill.
- Hurtado, I. (2018). *Sistema Contable Y Los Comprobantes Electrónicos De Las Empresas Ferreteras Del Distrito De Puente Piedra, 2018*. Universidad César Vallejo, FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES, LIMA NORTE - PERU.

- Instituto Peruano de Economía. (27 de Diciembre de 2020). *Beneficios Tributarios*. Obtenido de <https://www.ipe.org.pe/portal/beneficios-tributarios/>
- López, C. D. (6 de Diciembre de 2016). *Economipedia*. Obtenido de www.economipedia.com
- Palma, T. (2019). *Análisis del sistema de facturación electrónica y su implementación en las micro y pequeñas Empresas en el distrito de Yanacancha*. Cerro de Pasco.
- SUNAT. (27 de Diciembre de 2020). *SUNAT*. Obtenido de <https://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/comprobantes-de-pago-empresas/comprobantes-de-pago-electronicos-empresas/see-desde-los-sistemas-del-contribuyente/2-comprobantes-que-se-pueden-emitir-desde-see-sistemas-del-contribuyente>
- Tamayo, y. T. (2006). *El Proceso de la Investigación Científica*. Mexico: Editorial Limusa S.A. México.1997.
- Velazco, B. J. (2016). La Facturación Electronica en el Perú. *Revista Lidera*, 4-10.

ANEXOS

Matriz de Consistencia.

TITULO	PROBLEMA	OBJETIVO	METODOLOGIA
<p>“SISTEMA DE FACTURACION ELECTRONICA DE LA EMPRESA SISA DENT & SPA DE HUÁNUCO - 2020”</p>	<p>Problema general</p> <p>¿De qué manera el sistema de facturación electrónica afecta en la contabilidad de la empresa Sisa Dent & Spa?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿De qué forma el sistema de facturación electrónica afecta en las obligaciones tributarias de la empresa Sisa Dent & Spa?</p> <p>¿En qué medida el sistema de facturación electrónica afecta en los beneficios de la empresa Sisa Dent & Spa?</p> <p>¿De qué modo el sistema de facturación electrónica afecta en la emisión de comprobantes de pagos de la empresa Sisa Dent & Spa?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar si el sistema de facturación electrónica afecta en la contabilidad de la empresa Sisa Dent & Spa</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Determinar si el sistema de facturación electrónica afecta en las obligaciones tributarias de la empresa Sisa Dent & Spa.</p> <p>Determinar si el sistema de facturación electrónica afecta en los beneficios de la empresa Sisa Dent & Spa.</p> <p>Determinar si el sistema de facturación electrónica afecta en la emisión de comprobantes de pagos de la empresa Sisa Dent & Spa.</p>	<p>TIPO: Aplicada.</p> <p>ENFOQUE: Cuantitativo.</p> <p>ALCANCE/NIVEL: Descriptivo correlacional.</p> <p>DISEÑO: No experimental</p> <div style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> <p>M → O</p> </div> <p>Donde:</p> <p>M = muestra utilizada para la investigación</p> <p>O = variante relevante</p> <p>POBLACIÓN: 2 colaboradores y 18 clientes.</p> <p>MUESTRA: 2 colaboradores y 18 clientes.</p> <p>INSTRUMENTO: Encuesta</p>

Operacionalización de variables

TITULO	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Sistema de facturación electrónica de la empresa Sisa Dent & Spa	Facturación electrónica	Obligaciones tributarias	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad tributaria • Vínculo • Prestación tributaria 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Ayuda la facturación electrónica a que cumpla con las responsabilidades tributarias? 2. ¿Considera usted que la responsabilidad tributaria es fundamental para el crecimiento del país? 3. ¿Cree usted que existe un vínculo entre la facturación electrónica y las obligaciones tributarias? 4. ¿Cree usted que existe relación entre el acreedor y deudor tributario? 5. ¿Sabía usted que toda prestación tributaria tiene que ser declarada ante SUNAT? 6. ¿Sabía usted que la prestación tributaria puede ser de carácter monetario y formal?
		Beneficios tributarios	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad • Incentivo • Celeridad 	<ol style="list-style-type: none"> 7. ¿Considera usted que la facturación electrónica le brinda mayor seguridad? 8. ¿Piensa usted que la facturación electrónica brinda mayor seguridad que los comprobantes físicos? 9. ¿Cree usted que la SUNAT brinda incentivos justos para la empresa? 10. ¿Sabía usted que la SUNAT brinda incentivos tributarios a las empresas de manera constante?

				<p>11. ¿Considera usted que la facturación electrónica le brinda celeridad a sus emisiones de comprobantes electrónicos?</p> <p>12. ¿Los comprobantes electrónicos brinda una mayor celeridad que los comprobantes físicos?</p>
		Emisión de comprobantes	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología • Control • Orden 	<p>13. ¿Cree usted que la tecnología que se adoptó para la emisión de comprobantes sea la mejor decisión para la empresa?</p> <p>14. ¿Cree usted que la tecnología ayuda de una gran manera al desarrollo del país?</p> <p>15. ¿Considera usted que la emisión de comprobantes electrónicos le permite un mayor control de sus ingresos?</p> <p>16. ¿Cree usted que la SUNAT tiene un mayor control sobre las empresas que cuentan con la facturación electrónica?</p> <p>17. ¿Piensa usted que la emisión de comprobantes electrónicos ayuda a tener mayor orden en la empresa?</p> <p>18. ¿Cree usted que los comprobantes electrónicos brindan un mayor orden que los comprobantes físicos?</p>

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES EAP DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



CUESTIONARIO

OBJETIVO: Analizar el sistema de facturación electrónica de la empresa Sisa Dent & Spa en el periodo 2020.

INSTRUCCIÓN: Lea detenidamente el siguiente cuestionario y marque con un aspa (X) la respuesta que usted crea conveniente.

GENERO: _____ **EDAD:** _____

RUBRO AL QUE PERTENECE:

GERENCIA () CONTABILIDAD () CLIENTES ()

1. ¿Ayuda la facturación electrónica a que cumpla con las responsabilidades tributarias?
SI () NO () NO SABE ()
2. ¿Considera usted que la responsabilidad tributaria es fundamental para el crecimiento del país?
SI () NO () NO SABE ()
3. ¿Cree usted que existe un vínculo entre la facturación electrónica y las obligaciones tributarias?
SI () NO () NO SABE ()
4. ¿Cree usted que existe relación entre el acreedor y deudor tributario?
SI () NO () NO SABE ()

5. ¿Sabía usted que toda prestación tributaria tiene que ser declarada ante SUNAT?

SI () NO () NO SABE ()

6. ¿Sabía usted que la prestación tributaria puede ser de carácter monetario y formal?

SI () NO () NO SABE ()

7. ¿Considera usted que la facturación electrónica le brinda mayor seguridad?

SI () NO () NO SABE ()

8. ¿Piensa usted que la facturación electrónica brinda mayor seguridad que los comprobantes físicos?

SI () NO () NO SABE ()

9. ¿Cree usted que la SUNAT brinda incentivos justos para la empresa?

SI () NO () NO SABE ()

10. ¿Sabía usted que la SUNAT brinda incentivos tributarios a las empresas de manera constante?

SI () NO () NO SABE ()

11. ¿Considera usted que la facturación electrónica le brinda celeridad a sus emisiones de comprobantes electrónicos?

SI () NO () NO SABE ()

12. ¿Los comprobantes electrónicos brinda una mayor celeridad que los comprobantes físicos?
SI () NO () NO SABE ()
13. ¿Cree usted que la tecnología que se adoptó para la emisión de comprobantes sea la mejor decisión para la empresa?
SI () NO () NO SABE ()
14. ¿Cree usted que la tecnología ayuda de una gran manera al desarrollo del país?
SI () NO () NO SABE ()
15. ¿Considera usted que la emisión de comprobantes electrónicos le permite un mayor control de sus ingresos?
SI () NO () NO SABE ()
16. ¿Cree usted que la SUNAT tiene un mayor control sobre las empresas que cuentan con la facturación electrónica?
SI () NO () NO SABE ()
)
17. ¿Piensa usted que la emisión de comprobantes electrónicos ayuda a tener mayor orden en la empresa?
SI () NO () NO SABE ()
)
18. ¿Cree usted que los comprobantes electrónicos brindan un mayor orden que los comprobantes físicos?
SI () NO () NO SABE ()

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Juicio De Expertos



Universidad de Huánuco

EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento de investigación en Ciencias Empresariales, titulado "SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE LA EMPRESA SISA DENT & SPA, HUÁNUCO, 2020". En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación.

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

N° de Ítem	Ítem	Validez de Contenido		Validez de Constructo		Validez Criterio		Observaciones
		El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable.		El ítem contribuye a medir el indicador planteado.		El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas.		
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Ayuda la facturación electrónica a que cumpla con las responsabilidades tributarias?	X		X		X		
2	¿Considera usted que la responsabilidad tributaria es fundamental para el	X		X		X		

	crecimiento del país?						
3	¿Cree usted que existe un vínculo entre la facturación electrónica y las obligaciones tributarias?	X		X		X	
4	¿Cree usted que existe relación entre el acreedor y deudor tributario?	X			X	X	<i>Medidas le presupone</i>
5	¿Sabía usted que toda prestación tributaria tiene que ser declarada ante SUNAT?	X		X		X	
6	¿Sabía usted que la prestación tributaria puede ser de carácter monetario y formal?	X		X		X	<i>Carácter formal y sustancial</i>
7	¿Considera usted que la facturación electrónica le brinda mayor seguridad?	X		X		X	
8	¿Piensa usted que la facturación electrónica brinda mayor seguridad que los comprobantes físicos?	X		X		X	
9	¿Cree usted que la SUNAT brinda incentivos justos para la empresa?	X		X		X	

10	¿Sabía usted que la SUNAT brinda incentivos tributarios a las empresas de manera constante?	X		X		X		Se refiere a la pregunta 9. Si es posible modificar
11	¿Considera usted que la facturación electrónica le brinda celeridad a sus emisiones de comprobantes electrónicos?	X		X		X		
12	¿Los comprobantes electrónicos brinda una mayor celeridad que los comprobantes físicos?	X		X		X		Se refiere a la pregunta 11. Si es posible modificar
13	¿Cree usted que la tecnología que se adoptó para la emisión de comprobantes sea la mejor decisión para la empresa?	X		X		X		
14	¿Cree usted que la tecnología ayuda de una gran manera al desarrollo del país?	X		X		X		
15	¿Considera usted que la emisión de comprobantes electrónicos le permite un mayor control de sus ingresos?	X		X		X		
16	¿Cree usted que la SUNAT tiene							

	un mayor control sobre las empresas que cuentan con la facturación electrónica?	X		Y		X		
17	¿Piensa usted que la emisión de comprobantes electrónicos ayuda a tener mayor orden en la empresa?	X		Y		X		
18	¿Cree usted que los comprobantes electrónicos brindan un mayor orden que los comprobantes físicos?	X		X		X		Si para la pregunta 17 Si es posible Multiplica
Puntaje Total								

Fuente: Universidad de Huancayo, 2020.

Datos del Experto:

Firma: 

Apellidos y nombres: Emecimación Gerolalio Gilva Jauri

DNI: 44924446

Gracias por su colaboración.



Universidad de Huánuco

EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento de investigación en Ciencias Empresariales, titulado "SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE LA EMPRESA SISA DENT & SPA, HUÁNUCO, 2020". En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación.

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

N.º de ítem	Ítem	Validez de Contenido		Validez de Constructo		Validez Criterio		Observaciones
		El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable.		El ítem contribuye a medir el indicador planteado.		El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas.		
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Ayuda la facturación electrónica a que cumpla con las responsabilidades tributarias?	x		x		x		
2	¿Considera usted que la responsabilidad tributaria es fundamental para el	x		x		x		

	crecimiento del país?						
3	¿Cree usted que existe un vínculo entre la facturación electrónica y las obligaciones tributarias?	x		x		x	
4	¿Cree usted que existe relación entre el acreedor y deudor tributario?	x		x		x	
5	¿Sabía usted que toda prestación tributaria tiene que ser declarada ante SUNAT?	x		x		x	
6	¿Sabía usted que la prestación tributaria puede ser de carácter monetario y formal?	x		x		x	
7	¿Considera usted que la facturación electrónica le brinda mayor seguridad?						Especificar el término de seguridad (¿en qué sentido)
8	¿Piensa usted que la facturación electrónica brinda mayor seguridad que los comprobantes físicos?						Especificar el término de seguridad (¿en qué sentido)
9	¿Cree usted que la SUNAT brinda incentivos justos para la empresa?	x		x		x	

10	¿Sabía usted que la SUNAT brinda incentivos tributarios a las empresas de manera constante?	x		x		x		
11	¿Considera usted que la facturación electrónica le brinda celeridad a sus emisiones de comprobantes electrónicos?	x		x		x		
12	¿Los comprobantes electrónicos brinda una mayor celeridad que los comprobantes físicos?							Observo similar intención que la interrogante Nro. 11.
13	¿Cree usted que la tecnología que se adoptó para la emisión de comprobantes sea la mejor decisión para la empresa?	x		x		x		
14	¿Cree usted que la tecnología ayuda de una gran manera al desarrollo del país?	x		x		x		
15	¿Considera usted que la emisión de comprobantes electrónicos le permite un mayor control de sus ingresos?	x		x		x		

16	¿Cree usted que la SUNAT tiene un mayor control sobre las empresas que cuentan con la facturación electrónica?	x		x		x		
17	¿Piensa usted que la emisión de comprobantes electrónicos ayuda a tener mayor orden en la empresa?	x		X		x		
18	¿Cree usted que los comprobantes electrónicos brindan un mayor orden que los comprobantes físicos?							Similar intención que la interrogante Nro. 17
Puntaje Total								

Fuente: Universidad de Huánuco, 2020.

Datos del Experto:

Firma:

Apellidos y Nombres: Alegria Solórzano Mariluz.

DNI: 41533585

Gracias por su colaboración.



Universidad de Huánuco

EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento de investigación en Ciencias Empresariales, titulado "SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE LA EMPRESA SISA DENT & SPA, HUÁNUCO, 2020"

. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacer llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación.

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacer llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

Nº de Ítem	Ítem	Validez de Contenido		Validez de Constructo		Validez Criterio		Observaciones
		El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable.		El ítem contribuye a medir el indicador planteado.		El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas.		
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Ayuda la facturación electrónica a que cumpla con las responsabilidades tributarias?	✓		✓		✓		—
2	¿Considera usted que la responsabilidad tributaria es fundamental para el crecimiento del país?	✓		✓		✓		—

3	¿Cree usted que existe un vínculo entre la facturación electrónica y las obligaciones tributarias?	✓		✓		✓		
4	¿Cree usted que existe relación entre el acreedor y deudor tributario?	✓		✓		✓		
5	¿Sabía usted que toda prestación tributaria tiene que ser declarada ante SUNAT?	✓		✓		✓		
6	¿Sabía usted que la prestación tributaria puede ser de carácter monetario y formal?	✓		✓		✓		
7	¿Considera usted que la facturación electrónica le brinda mayor seguridad?	✓		✓		✓		
8	¿Piensa usted que la facturación electrónica brinda mayor seguridad que los comprobantes físicos?	✓		✓		✓		
9	¿Cree usted que la SUNAT brinda incentivos justos para la empresa?	✓		✓		✓		
10	¿Sabía usted que la SUNAT brinda incentivos tributarios a las empresas de manera constante?	✓		✓		✓		
11	¿Considera usted que la facturación electrónica le brinda celeridad a	✓		✓		✓		

	¿sus emisiones de comprobantes electrónicos?						
12	¿Los comprobantes electrónicos brinda una mayor celeridad que los comprobantes físicos?	✓		✓		✓	
13	¿Cree usted que la tecnología que se adoptó para la emisión de comprobantes sea la mejor decisión para la empresa?	✓		✓		✓	
14	¿Cree usted que la tecnología ayuda de una gran manera al desarrollo del país?	✓		✓		✓	
15	¿Considera usted que la emisión de comprobantes electrónicos le permite un mayor control de sus ingresos?	✓		✓		✓	
16	¿Cree usted que la SUNAT tiene un mayor control sobre las empresas que cuentan con la facturación electrónica?	✓		✓		✓	
17	¿Piensa usted que la emisión de comprobantes electrónicos ayuda a tener mayor orden en la empresa?	✓		✓		✓	
18	¿Cree usted que los comprobantes electrónicos brindan un mayor	✓		✓		✓	

	orden que los comprobantes físicos?							
Puntaje Total								

Fuente: Universidad de Huánuco, 2020.

Datos del Experto:

Firma: _____

Apellidos y Nombres: _____

DNI: _____

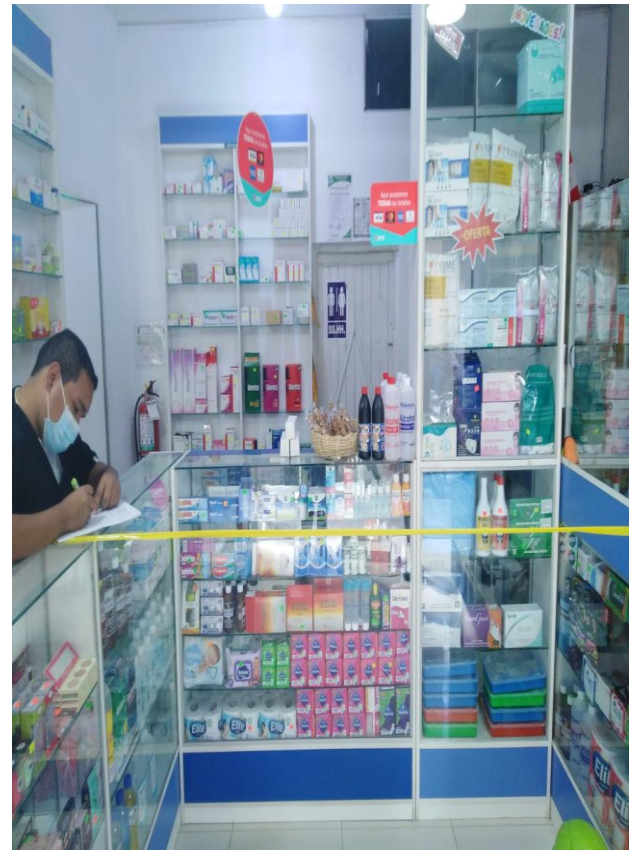


Maria Sevillano Richard M.

44280832

Gracias por su colaboración.

Evidencias Fotográficas



PEÑA RIOS BETZABE, gerente general de La empresa “SISA DENT & SPA E.I.R.L.”):

AUTORIZA

➤ Que, los señores **GARCIA TRUJILLO GUILLERMO ROBERTO** identificado con DNI N° 70781394 y **SÁENZ BRUNO CRISTIAN FRANCO** identificado con DNI N° 76779644, realicen su proyecto de investigación titulado “Sistema de facturación electrónica de la empresa Sisa Dent & Spa E.I.R.L. Huánuco, 2020” para obtener el grado de bachiller. Se otorga la presente autorización, para los fines que los interesados estimen conveniente.

Huánuco, 05 de diciembre del 2020

SISA DENT & SPA E.I.R.L.

Betzabe Peña Rios
TITULAR - GERENTE

PEÑA RIOS BETZABE
GERENTE GENERAL
DNI N° 45258729